



Aviso Legal

Artículo de divulgación

Título de la obra: Algunas consideraciones sobre la democracia: el caso latinoamericano

Autor: Sánchez Rubio, David

Forma sugerida de citar: Sánchez, D. (1995). Algunas consideraciones sobre la democracia: el caso latinoamericano. *Cuadernos Americanos*, 1(49), 40-60.

Publicado en la revista: *Cuadernos Americanos*

Datos de la revista:

ISSN: 0185-156X

Nueva Época, año IX núm. 49, (enero-febrero de 1995).

Los derechos patrimoniales del artículo pertenecen a la Universidad Nacional Autónoma de México. Excepto donde se indique lo contrario, este artículo en su versión digital está bajo una licencia Creative Commons Atribución-No comercial-Sin derivados 4.0 Internacional(CCBY-NC-ND4.0Internacional).
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/legalcode.es>



D.R. © 2021 Universidad Nacional Autónoma de México. Ciudad Universitaria, Alcaldía Coyoacán, C. P. 04510, México, Ciudad de México.

Centro de Investigación sobre América Latina y el Caribe Piso 8 Torre II de Humanidades, Ciudad Universitaria, C.P. 04510, Ciudad de México. <https://cialc.unam.mx/>
Correo electrónico: betan@unam.mx

Con la licencia:



Usted es libre de:

- ✓ Compartir: copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato.

Bajo los siguientes términos:

- ✓ Atribución: usted debe dar crédito de manera adecuada, brindar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que usted o su uso tienen el apoyo de la licenciante.
- ✓ No comercial: usted no puede hacer uso del material con propósitos comerciales.
- ✓ Sin derivados: si remezcla, transforma o crea a partir del material, no podrá distribuir el material modificado.

Esto es un resumen fácilmente legible del texto legal de la licencia completa disponible en:

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/legalcode.es>

En los casos que sea usada la presente obra, deben respetarse los términos especificados en esta licencia.

ALGUNAS CONSIDERACIONES SOBRE LA DEMOCRACIA: EL CASO LATINOAMERICANO

Por *David SÁNCHEZ RUBIO*
UNIVERSIDAD DE SEVILLA

1. Bostezos acomodaticios

HOY DÍA ESTAMOS VIVIENDO uno de esos momentos cruciales donde se está decidiendo el destino de la humanidad. Tras la caída del Muro de Berlín, y el inevitable derrumbamiento de los llamados “países del socialismo real”, parece corroborarse la tesis de que el sistema económico capitalista, con su correspondiente y asociado sistema político representativo, han triunfado. El mercado, la libertad de empresa y la propiedad privada marcan la pauta en el ámbito económico. La división de poderes, el principio de legalidad, los derechos humanos y el sistema de libre concurrencia de partidos por medio de elecciones periódicas, principalmente, dominan el ámbito político. De esta forma, se pregona a los cuatro vientos que ya no existe ninguna otra alternativa, ni otras posibles soluciones a los problemas humanos. Sólo el capitalismo, mediante diversas combinaciones de sus elementos, puede ofrecer la lámpara maravillosa que satisfaga todo tipo de deseos y sueños. Con el “fin de las ideologías” se ha logrado encontrar la poción mágica que alivia los sufrimientos. Pero no es oro todo lo que reluce. Si cualquier persona coge y lee un periódico, o pone atención a las noticias que cualquier medio de comunicación transmite diariamente, no puede evitar el echarse las manos a la cabeza ante tan osadas opiniones y descarados pregones.

Europa, concretamente, se encuentra en un periodo de guerras, desmembraciones y segregaciones sociales, geográficas y culturales, asolada por el irracionalismo y el dogmatismo religioso, étnico y racial; la crisis y la recesión económica mundial están haciendo

tambalean tanto los mecanismos intervencionistas del mercado como los postulados neoliberales. La tecnocracia, las transnacionales, la burocracia y la apatía política son grandes amenazas para la libertad activa del individuo. Ya no existe ese enemigo general, global y concreto que era representado por la Unión Soviética y su ideología comunista, pero han permanecido, e incluso han surgido, otros enemigos, más pequeños y cercanos, aunque paradójicamente más difuminados, que acosan la psicología del hombre cotidiano: el desempleo, el estrés, la depresión, el terrorismo, la inseguridad ciudadana, la droga, el sida, la xenofobia, etc. Los únicos peligros globales son el posible aniquilamiento de la tierra a causa del excesivo e innecesario contingente militar desarrollado por los avances científicos, y la amenaza ecológica y medioambiental de una incontrolada industrialización. A nivel internacional se están acentuando las políticas insolidarias y no distributivas. La diferencia económica entre los países del sur y los del norte cada vez es mayor. La pobreza es la principal asignatura pendiente de la humanidad. Sí, parece ser que el capitalismo ha impuesto su ley. Junto a él, la democracia indirecta parece extenderse como un suave manto por todo el orbe. Una vez más, Occidente impone el ritmo de los acontecimientos, y se erige como el modelo a seguir por todos los pueblos. Pero pese a todo, llama la atención el oír que al fin se ha logrado la manera definitiva con la que afrontar el pleno desarrollo del ser humano. Todo el mundo parece estar convencido de que, dentro del capitalismo, la democracia es la mejor forma de gobierno. No es que sea mentira, pero tampoco es una verdad total. Como seguidamente veremos, es una verdad a medias. La realidad sigue siendo igual de dramática, o incluso más que antes. Presumiblemente algo esté fallando. Quizá la forma de entender tal concepto, o la manera y la intensidad con la que llevarlo a la práctica. ¿Quién sabe? Carlos Gabetta señalaba que la ‘democracia hace mal en cantar victoria, porque siendo como una flor de estufa, ahora que cree haber enterrado al comunismo, corre el riesgo de perecer a manos del capitalismo’.¹

No hace muchos días cayó en mis manos uno de esos libros que por su pequeño tamaño y fino volumen suelen pasar inadvertidos. Su autor es Anthony Arblaster, un británico cercano a las posiciones progresistas de la *New Left*. Su título, *Democracia*. No voy a decir que el ‘librito’ sea una obra maestra por su perfecta sistematicidad, por su rigor científico o porque irradie una luminosa erudición. Sólo diré que, pese a la excesiva generalidad y superficialidad

¹ ‘¿Resistirá la Democracia?’, *El País*, 21 de febrero de 1992, p. 12.

de sus planteamientos, es un breve escrito que consigue el objetivo principal que se propone: denunciar el peligroso acomodamiento que las sociedades modernas de Occidente están adoptando dentro de sus ya tradicionales sistemas democráticos, pese a las claras muestras de crisis de legitimación que están mostrando; avisar del riesgo que se presenta ante la excesiva e indiferente confianza por conseguir un "estable funcionamiento" de los mismos y por lograr su "perfecto" asentamiento en las sociedades de capitalismo avanzado, sin necesidad de crear acciones alternativas que profundicen más sus posibilidades. Parece existir el convencimiento de que las actuales democracias representativas occidentales son la única vía para proporcionar, y garantizar, la seguridad, la estabilidad y el orden social a la comunidad internacional.

Dentro de las contemporáneas corrientes filosófico-políticas europeas, muchas y variadas son las tesis que están poniendo sobre el tapete la crisis por la que están pasando los sistemas democráticos del mundo occidental. Conocidos son los diagnósticos de autores como el alemán Jürgen Habermas y el italiano Norberto Bobbio, que denuncian la progresiva pérdida de legitimación y el inminente estado de "ingobernabilidad" de los mismos. Estas consideraciones parecerían estar en contradicción con el excesivo conformismo denunciado por Arblaster, pues lo que se critica más en ellas es el creciente estado de alienación humana, de obstruccionismo social e incapacidad institucional para poder salir de la crisis, y no el estado voluntariamente conformista, de quietismo social y consciente estatismo político adquirido por los países de capitalismo avanzado en el momento de ofrecer soluciones.

Por un lado, Habermas describe el proceso de pérdida de protagonismo activo del individuo en la toma de decisiones que conciernen a su ámbito y a su propio espacio vital. El reconocimiento y la satisfacción de sus necesidades de acuerdo a lo que denomina "racionalidad práctica" o "acción comunicativa", donde los hombres acuerdan, dentro de una comunidad libre de dominio, su destino, y cuyos principales planteamientos surgieron con el ideal ilustrado, ha ido poco a poco delegándolos a esa otra clase de racionalidad, inherente al desarrollo científico y tecnológico, que denomina "instrumental" o "con arreglo a fines". El individuo se subordina a las pautas marcadas por el progreso científico y técnico, quedando su libertad supeditada a unos elementos ajenos a la propia capacidad humana de comunicación, gestión y autodeterminación.

Por otro lado, Norberto Bobbio viene a resaltar el progresivo estado de anquilosamiento institucional del Estado social y democrático de derecho, debido, entre otras cosas, a las cada vez más numerosas demandas de participación ciudadana. Demandas que son provocadas no sólo por los cambios sociales impulsados por el progreso científico y tecnológico sobre los medios de producción, sino también por las promesas y por los actos humanos desmedidos que el Estado social generó. Bobbio también hace referencia a la falta de capacidad humana para participar políticamente en sus propios asuntos (apatía política), motivada por la acentuación de una burocracia encargada de proporcionar los servicios sociales, además de la apropiación neocorporativista de la gestión de intereses.

Ante estas hipótesis expuestas someramente, parecería que Arblaster apunta equivocadamente el asunto. Pero no es así. Más bien viene a alertarnos de algunas consideraciones correlativas, o al menos, complementarias a las dichas por el filósofo alemán y el pensador italiano.²

El eje principal del planteamiento de Arblaster sería lo paradójico que resulta el hecho de que los países europeos se conformen por mantener un sistema que está dando sobradas muestras de crisis, y por el que no se está haciendo nada "nuevo" para hacerlo salir del *impasse* en que se encuentra. Parece como si se nos estuviera obligando, pese a la consabida situación alarmante en que nos encontramos, a conformarnos con los aperos y los instrumentales existentes, y se nos quisiera convencer de que está todo dicho, y solamente sobre ello debemos limitarnos a elaborar soluciones. Se utiliza una supuesta incapacidad humana y su alienación (síntomas que existen pero no hasta el punto de sitiarnos en la impotencia) como excusas que justifican el no profundizar más sobre la capacidad de todo ser humano para ofrecer salidas. Con ello, el autor británico indica algo que a muchos se nos escapa y que suele pasar inadvertido.

Aparte de los ataques que se han hecho sobre la democracia, casi todas las defensas, sobre todo las de los partidarios de las variantes representativas, han tenido un cierto componente excluyente y limitativo en la aceptación de todo ser humano como igual sujeto de derechos. Si Habermas resalta el efecto disfuncionalizador

² Por ejemplo, la apatía política puede ser un buen motivo para generar posturas pasivas y no activas en el ámbito público, o la alienación provocada por la ciencia y la técnica pueden anular la creatividad humana.

y deshumanizador del sistema capitalista, y Bobbio resalta el descontrol y la incapacidad humana a la hora de regular sus posibilidades y potencialidades en las actuales condiciones socioeconómicas y políticas, Arblaster señala el aspecto ideológico inherente a determinados grupos de políticos e intelectuales que, pese a defender un determinado modelo de gobierno representativo, son reacios a profundizar sobre los mismos. La excusa adoptada es la de considerar como imposible el potenciar y el acrecentar las posibilidades que tal sistema aún tiene. En el fondo, serían partidarios de excluir a determinadas personas a la hora de ejercer determinados derechos.³

En *Democracia* se comienza haciendo una exposición histórica del origen y desarrollo del concepto. A pesar de reconocer la multitud de acepciones y nociones que se han dado sobre este término, se señala que es en la Grecia clásica donde mejor se ha expresado la raíz de toda su definición, quedando caracterizada como "la idea del poder popular, de una situación en que el poder, y quizás la autoridad también, descansan en el pueblo".⁴ El autor británico tiene una concepción bastante amplia de democracia, con la que estamos bastante de acuerdo, entendiéndola como "un proceso continuo de interacción entre gobierno y sociedad, con una participación máxima del pueblo en la toma de decisiones públicas a todos los niveles".⁵ El concepto de participación es determinante. No se trata sólo de que todos los ciudadanos accedan en igualdad de condiciones a las urnas electorales, sino también de obtener una igualdad de acceso a la toma de decisiones políticas, e igualdad de oportunidades para influir sobre la dirección de la sociedad. La igualdad política y la igualdad social y económica deben ir tomados de la mano. Pero para él lo más curioso de todo es que, pese al protagonismo y al papel principal otorgado a la mayoría y/o totalidad de los miembros de una sociedad, siempre han existido continuas cortapisas y permanentes limitaciones que evitan que el poder lo ejerzan, si no todos, al menos el mayor número posible de individuos. Tan accentuados han sido los obstáculos colocados contra la implantación de un sistema progresista y radicalmente participativo del pueblo, que Arblaster está convencido de que el actual sistema occidental de democracia representativa, con las diferencias y

³ Podríamos calificarlos como "defensores limitativos de la democracia".

⁴ Anthony Arblaster, *Democracia*, pp. 18 y 19.

⁵ *Ibid.*, p. 138.

peculiaridades propias de cada país, ha sido en gran parte producto de determinados sectores conservadores y reaccionarios, e incluso de algunos considerados liberales. Con el propósito de impedir el flujo y el acceso de las grandes masas de ciudadanos a los centros y puntos neurálgicos de poder, y para impedirles el control político en la toma de decisiones, han concedido tal tipo de gobierno, representativo e indirecto, consiguiendo frenar así toda tendencia de progresiva interacción y profundo acercamiento entre gobierno y gobernados. Así, la desconfianza hacia la democracia que ha existido en estos grupos reaccionarios, en la mayoría de los casos, más que una lucha frontal y de oposición contra ella ha sido una revisión y adaptación de la misma "hasta hacerla compatible con la persistente creencia en la necesidad y la virtud del gobierno de élites".⁶

Resumiendo el balance histórico que hace, en la misma Grecia antigua, pese a presentar el prototipo de democracia directa, no toda persona mayor de edad era considerada como sujeto de derechos. Los esclavos, las mujeres y los extranjeros quedaban excluidos del desempeño de las funciones políticas. Incluso, ya en el mundo moderno, los liberales ingleses tenían un fuerte temor a la posible tiranía de las mayorías. El mismo John Locke sólo consideraba a los propietarios libres como los únicos legitimados para poseer y ejercer el derecho a la participación. La "multitud" y la "muchedumbre" eran considerados como inmaduros. También durante la independencia de los Estados Unidos, los grandes abanderados de la misma, como Thomas Jefferson, Alexander Hamilton y otros, tenían el objetivo principal de establecer un gobierno popular limitado. Los pobres no podían imponer su criterio sobre el de los ricos; John Stuart Mill temía a la ignorancia, el egoísmo y la brutalidad de las masas. En el siglo actual, politólogos y economistas como Pareto, Mosca, Michels, Schumpeter, Lipset y otros, consideran que todo gobierno es gobierno de una élite representativa. Incluso Norberto Bobbio considera que la democracia directa, con mucho, sólo puede servir como "correctivo" o "complemento" de la democracia representativa, y nunca como su sustituto o alternativa superadora, pues siempre se debe proteger a las minorías del criterio impuesto por las mayorías.⁷ De esta forma se entiende por

⁶ *Ibid.*, pp. 87 y 88.

⁷ En realidad, como ya veremos en su momento, no es que estemos en total desacuerdo con estos planteamientos. La diferencia sería una cuestión de grado. Abogamos, sin renunciar a los mecanismos representativos, por una mayor acentuación de los elementos participativos, propios de la democracia directa.

democracia una mera forma de ejercer el poder por una minoría, respaldada y legitimada por el apoyo popular mediante elecciones periódicas, y, si acaso, con algunas pequeñas dosis más profundas de participación. Como representantes de la sociedad, serían casi los únicos capaces de administrar sus intereses y de imponer las políticas sociales y económicas.

Si, como hemos dicho al principio, se considera al capitalismo y a la democracia —en realidad a cierto tipo o nivel de democracia— como los únicos mecanismos factibles para la regulación de la convivencia humana, y ante la multitud de diagnósticos pesimistas acerca de la situación política y económica actual, donde los hechos confirman un futuro no muy halagueño para la humanidad, uno no puede dejar de verse acosado por varias inquietudes abrumadoramente incómodas; más aún cuando se toma conciencia de la poca ambiciosa pretensión de querer hacer llegar a todos el ejercicio de un más profundo y amplio derecho a la participación política, económica y social. ¿Acaso en los actuales procesos de democratización que se están viviendo en la “Aldea Global”, y especialmente en América Latina, se están copiando e imitando los mismos defectos y disfuncionalidades de los sistemas europeos, colocando, concretamente, cortapisas para una efectiva participación, tanto en las cargas como en los beneficios, a todos y cada uno de los miembros de una comunidad? En caso afirmativo, si los países del mundo occidental capitalista están pasando por un periodo de crisis de legitimación, en el cual se dice que no hay ya ideales alternativos, parece un contrasentido que paralelamente estén sirviendo de modelos limitativos de la capacidad de todo ser humano. En caso negativo, ¿se logrará evitar caer en los mismos errores y tropezar con las mismas piedras? ¿Se está intentando construir sobre unos cimientos que aún no han sido aprovechados hasta sus últimas consecuencias? ¿Hasta qué punto es el capitalismo, y más concretamente el sistema democrático representativo correspondiente, la única vía de escape al anquilosamiento de las sociedades modernas? ¿Realmente pueden Europa y los Estados Unidos presumir de tener el remedio a todos los problemas económicos y políticos?

2. *La democracia latinoamericana*

HASTA hace poco, en América Latina, y desde la denominada “década perdida” de los años ochenta, estábamos viviendo uno de

esos periodos —que muchos esperábamos y confiábamos en que fuera definitivo— donde la democracia había entrado, y estaba entrando con bastante fuerza. Este proceso continúa, pero, primero, en 1991, la frustrada asonada en Venezuela, que hizo tambalear al gobierno de Carlos Andrés Pérez, y originó su destitución por motivos de corrupción, junto a la interrupción “temporal” del sistema democrático en Perú por Alberto Fujimori, y después, los acontecimientos en Guatemala con Jorge Serrano Elías, y las situaciones diversamente conflictivas, desde hace algunos años, en El Salvador, Paraguay, Haití, Brasil, etc., nos han puesto sobre aviso de que el optimismo depositado en el proceso político hacia la democracia de estos pueblos no tiene un soporte válido que lo fundamente. Si los casos de Venezuela y Perú eran los más significativos como exponentes de la debilidad democrática latinoamericana, hoy día es difícil nombrar los países donde la democracia parezca proseguir por rumbos decididos y estables. ¿Qué está ocurriendo? ¿Se están copiando mal los modelos? ¿Se están aplicando mal, o a lo mejor no se está entendiendo bien qué implica realmente el concepto?

Tanto en la asonada provocada hace dos años por el alférez Hugo Rafael Chávez Frías en Venezuela, como en los “golpes intrastatales” de Alberto Fujimori en Perú, y desarticulado de Jorge Serrano Elías en Guatemala, curiosamente ha habido algo en común: el propósito de preservar la democracia. Los motivos han sido diferentes: Hugo Chávez se hacía eco del espíritu de desencanto y rechazo hacia una clase política corrompida y fraudulenta, cuyos intereses no eran otros que los propiamente personales y egoístas, y no los de toda la comunidad venezolana. El mismo ex presidente Rafael Caldera advirtió del riesgo de que la democracia se quedara sin un pueblo que la defendiera. Fujimori, en Perú, debido a una mala gestión económica y a la amenaza del grupo nacional-maoísta Sendero Luminoso, creyó indispensable establecer un sistema al estilo de “gendarme necesario” como garante temporal de la democracia, todavía en peligro y no madura. Jorge Serrano apelaba a la presión de los narcotraficantes como justificante de su acción golpista, siempre con la intención de estabilizar el sistema representativo. Parece como si todos quisieran utilizar la democracia como la mejor forma de justificar actos antidemocráticos. Todos sabemos de la ambigüedad y equivocidad del término, pero ¿por qué todos quieren apelar a ella? ¿Realmente da pie a interpretaciones tan distantes y tan distintas que permiten utilizar canales no democráticos para preservarla?

Hablar de "democracia" en América Latina, en palabras del sociólogo francés Alain Touraine, es hablar de una idea nueva. Frente a la permanencia que ha adquirido en los países occidentales insertos en el sistema capitalista, Latinoamérica no tiene una tradición democrática estable. El peruano Francisco Miró Quesada ha señalado como nota característica de su historia, desde la emancipación política de la Corona española a principios del siglo pasado, el hecho de verse envuelta en un permanente movimiento pendular entre dictadura y democracia. Hablar de la historia de Latinoamérica es resaltar y referirse a los actores de un movimiento acelerado, cruzado por migraciones masivas, sublevaciones populares antes y después de su emancipación política, represiones, golpes de Estado, elecciones, asonadas, el paso de la esperanza revolucionaria al poder militar y a la idea de democracia. Muchos son los que la han definido como el continente de las reformas, las revoluciones y contrarrevoluciones, de los caudillos y las guerrillas. Y muchas son las causas que se han asignado a esta permanente inestabilidad política: la falta de un espíritu de unidad e integración nacional; la carencia de una burguesía similar a la europea como portadora del espíritu liberal e individualista necesario y la presencia de una burguesía autóctona subordinada a los intereses extranjeros; la existencia de una sociedad civil débil y un excesivo poder del Estado, motivado por causas tan peculiares como el mestizaje cultural compuesto por una mezcla de tradiciones propias de las civilizaciones precolombinas, junto con los hábitos, costumbres y decisiones del espíritu totalitario de la Contrarreforma hispana; la carencia de instituciones políticas democráticas; la presión que en determinados momentos históricos ha ejercido Estados Unidos, etcétera.

Junto a ese continuo vaivén de sistemas políticos, Waldo Fortín ha resaltado que existe una indefinición acerca de los contenidos y las finalidades de la democracia, señalando que hay una gran dificultad para llegar a un acuerdo acerca de un concepto común en América Latina, donde la heterogeneidad social, cultural e histórica de cada país es manifiesta. El problema, dice Fortín, tiene un sello especial debido

a la ausencia multipresente de la democracia, por las grandes desigualdades mezcladas con el atraso y por las variadas formas en que los actores políticos han discutido su participación en la vida colectiva, desde las concesiones gra-

duales de la oligarquía liberalizante hasta la contestación guerrillera, pasando por las más diversas modalidades de experimentos sociales.⁸

Y en palabras de Octavio Paz, “la democracia latinoamericana llegó tarde y ha sido desfigurada y traicionada una y otra vez. Ha sido débil, indecisa, revoltosa, enemiga de sí misma, fácil a la adulación del demagogo, corrompida por el dinero, roída por el favoritismo y el nepotismo”.⁹ Parece como si las tesis de Arblaster, en cierta forma, se confirmaran. Siempre aparecen intereses creados y limitativos de determinados grupos frente a otros. Y la democracia suele ser el arma utilizada. De este modo su concepto se difumina, y se comprueba que tanto en el pasado como en el presente se ha hecho un uso ideológico y reduccionista del término.

Si hacemos un pequeño balance de la historia en América Latina comprobamos cómo tradicionalmente se ha hecho una interpretación de la palabra “democracia” como mecanismo de defensa y acceso al poder de una oligarquía restringida (sobre todo en el siglo XIX con el grupo de los criollos) o clase media limitada (más en el siglo XX, sobre todo con los gobiernos populistas en la década de los treinta y de los cuarenta). El filósofo e historiador Leopoldo Zea, analizando el siglo XIX, una vez conseguida la independencia, expresa cómo muchos intelectuales y políticos latinoamericanos proclamaban y defendían que, aparte de la emancipación política, era necesario conseguir la emancipación mental, debido a la existencia negativa de hábitos y costumbres provenientes del modo de vida español. Al querer romper con toda esa tradición quisieron, como alternativa, subirse al carro del progreso, importando constituciones, ideales y principios propios de los orígenes de la democracia europea y norteamericana. Y para ello se excluía al pueblo de todo protagonismo, porque se consideraba que estaban incapacitados para llevar a la práctica cualquier mecanismo democrático. Se implantaron las llamadas “dictaduras para la libertad y la democracia”, donde se hacía de la libertad un objetivo que cumplir obligatoriamente, educándose antes a las masas, incluso utilizando la violencia si fuese necesario. Se trataba de un gobierno del pueblo a pesar del pueblo, que estaba enclaustrado en la tradición hispana.

⁸ Véase “El desafío democrático en América Latina”, *Sistema* (Madrid), núms. 60-61 (junio de 1984), p. 63.

⁹ Véase su artículo “América Latina y la democracia”, en *El mercado ajeno*, p. 89.

Incluso se hablaba de renovar la misma raza y sangre latinoamericana, pues al estar formada por una mezcla de indígenas, españoles, negros y mestizos, impedían importar el espíritu capitalista de Occidente. Sarmiento quería potenciar la inmigración de europeos. Alcides Arguedas se proponía eliminar al indígena. El concepto de "democracia" era sinónimo de conservadurismo. Y la élite intelectual estaba más allá de las necesidades humanas y cotidianas de la mayoría. Incluso es notorio el uso desmedido que se ha querido darle como forma de legitimación de regímenes dictatoriales, ya fuesen unipersonalistas (entre otros, los de Juan Vicente Gómez y Marcos Pérez Jiménez en Venezuela hasta avanzada la primera mitad del siglo xx, y los de Maximiliano Hernández Martínez en El Salvador y Juan Domingo Perón en Argentina), o ya fuesen oligárquicos (como han sido las denominadas democracias aristocráticas, la Generación del 80 en Argentina y la generación de los "Científicos" durante el longevo mandato de Porfirio Díaz en México, ambas a caballo de los siglos xix y xx). El mismo Octavio Paz ha indicado que la democracia ha tenido un considerable valor incluso dentro de las mismas dictaduras latinoamericanas, al considerarse éstas como regímenes interinos de excepción, cuya única finalidad es preparar a la sociedad.

El actual proceso de democratización en América Latina también se está desarrollando dentro de un complejo maresmagma de imprecisiones y ambigüedades. Si en la década de los setenta se vivía el drama de las dictaduras, la democracia llegaba, más que por su propia capacidad de persuasión, por el fracaso de tales regímenes totalitarios, incapaces de dar soluciones a la fuerte crisis económica que asolaba al continente. Paradójicamente llegaba acompañada de una determinada política económica: el neoliberalismo, cuyo objetivo principal es potenciar la iniciativa privada y permitir el mercado libre, añadiendo nuevas mecánicas de privatización y descaradas políticas monetarias, sin preocuparse de la distribución de la riqueza. Así, en nombre de la democracia se están realizando políticas que agravan y cargan más sacrificios sobre las espaldas de los sectores más desfavorecidos. Se establece un determinado modelo político, supuestamente defensor de la participación ciudadana, que en realidad actúa independientemente de las necesidades, demandas e intereses sociales. Y si analizamos lo que está ocurriendo, comprobamos que se está cayendo en ese no querer mostrar todas las cartas de la baraja. He comentado cómo en el pasado quienes utilizaban el término "democracia" lo hacían más bien como una forma, un

mecanismo de acceder y mantenerse en el poder. Hoy, salvando las distancias, parece que la democracia legitima un determinado modelo económico que, a su vez, defiende los intereses de una élite, de un grupo restringido formado por funcionarios, políticos, empresarios, tecnócratas, etc., latinoamericanos, en connivencia con los intereses de los países capitalistas industrializados. La mayoría de la población no cuenta. Se está confundiendo el sistema democrático con las políticas neoliberales. Y de esta manera, al ser el gobierno del pueblo puramente nominal, pues queda a merced de los patrones que impone el mercado, se está haciendo una mala interpretación de la democracia, incluso hasta el punto de hacer creer que los males sociales (el desempleo, la pobreza, la indigencia etc.) son consecuencia de ella.

3. *La democracia frente al bovarismo latinoamericano*

EN el año 1917 el mexicano Antonio Caso, en *El Universal Ilustrado*, al hablar de la realidad mexicana, —lo que es aplicable a la del resto de los países latinoamericanos—, indicaba que su nota característica era la de ser sacrificada por unos sueños lejanos y apartados de ella. Utilizando como recurso literario al personaje femenino que da nombre a la obra más famosa de Flaubert, señaló que México, representando a Latinoamérica, se sacrifica a una mentira, dedica la vida a un sueño, y su historia “es la historia de un infecundo bovarismo nacional”, en el que realidad y deseo caminan separados por un inmenso abismo. Esto ha producido que los mismos intelectuales y políticos hayan ido elaborando normas ajenas a la realidad de sus pueblos, concibiendo las denominadas “repúblicas aéreas”: “Nos concebimos políticamente diversos de como somos en realidad”.¹⁰

Antonio Caso repetía así lo que el prócer de la independencia cubana, José Martí, denunciaba en su magnífico artículo “Nuestra América”. Para paliar ese mal hábito de importar y copiar modelos ajenos a la realidad latinoamericana, gobierno, espíritu de gobierno y forma de gobierno han de nacer del mismo país que los reclama. Con sus mismas palabras,

el buen gobernante en América no es el que sabe cómo se gobierna el alemán o el francés, sino el que sabe con qué elementos está hecho su país, y cómo

¹⁰ Recensión tomada de Leopoldo Zea, *Dependencia y liberación en la cultura latinoamericana*, pp. 77 ss.

puede ir guiándolos juntos, para llegar, por métodos e instituciones nacidas del país mismo, a aquel estado apetecible donde cada hombre se conoce y ejerce, y disfrutan todos de la abundancia que la Naturaleza puso para todos en el pueblo que fecundan con su trabajo y defienden con sus vidas.¹¹

Tanto Martí como Caso se hacían eco de algo que ha sido una cuestión constante en todo el pensamiento latinoamericano: la de si se debían crear ideales propios, o importar e imitar ideales ajenos a la propia realidad latinoamericana. Desde el siglo XIX hasta nuestros días, obsesiva ha sido la cuestión acerca de cómo conseguir llegar a la autenticidad de la cultura latinoamericana, para que la teoría y la práctica, el ser y el deber ser vayan siempre tomados de la mano. El hecho de que los principios democráticos inherentes a la Declaración de Independencia estadounidense y a la Revolución Francesa, junto a los aportes teóricos de los pensadores ilustrados, fuesen creaciones extrañas al desarrollo espontáneo y natural de los nacientes pueblos latinoamericanos, supuso una continua disputa intelectual y política. La virtualidad o no virtualidad de aquellos ideales sobre la forma de gobernar una nación llevó a la defensa de posturas que, tanto en un sentido como en otro, poseían contenidos limitativos de la capacidad política de determinados seres humanos.

Dentro de los defensores de los sistemas políticos europeos, ya hemos comentado cómo Domingo Faustino Sarmiento consideraba inferiores a los mestizos y, junto a la importación de los ideales ilustrados, quería una simultánea inmigración de personas europeas; o la misma Generación del 80 argentina, que reconocía los principios democráticos pero supeditados a una élite dirigente. Ésta debía preparar a la masa no capacitada.

Dentro de los enemigos de la democracia europea están casi todos los pensadores y políticos vinculados al pensamiento autoritario latinoamericano. Lo más curioso de todo, como más arriba dijimos a través de Octavio Paz, es que la palabra "democracia" la van a utilizar como elemento legitimador de sus doctrinas totalitarias. Se va a apelar a la propia idiosincrasia del pueblo para fundamentar la conducción unipersonalista de la nación, haciendo innecesario todo aspecto de garantía formal y procedimental. El doctor Francia en el Paraguay, Rosas en Argentina, son dos ejemplos significativos. Uno de los máximos teóricos es el venezolano Laureano Vallenilla Lanz,

¹¹ "Nuestra América", en *Política de Nuestra América*, pp. 38-39.

que intenta defender e instaurar un poder unipersonal que controle todas las riendas políticas y económicas del país, como única forma posible de hacerlo salir del caos y la crisis social. Aclamado por el pueblo, el César democrático es el modelo que la propia realidad latinoamericana exige y reclama. Quizá este querer asociar dictadura con elección democrática haya llevado a muchos a rechazar toda creencia en el valor social de las instituciones que definen la legitimidad política y democrática.

Para evitar caer en estas consideraciones hay que tener claro el significado del término "democracia", y el mínimo de contenido que debe poseer a la hora de llevarlo a la práctica concreta. ¿Qué podemos hacer? ¿Cuál es la solución: crear modelos propios, o copiar modelos ajenos? ¿Se debe renunciar a la democracia por tener su origen en una realidad ajena?

4. *¿Qué democracia?*

UTILIZANDO como soporte básico la definición de Arblaster, el problema y su posible solución podrían plantearse enfocándolos desde dos planos interrelacionados:

A. En primer lugar, hay que estar convencidos de que la democracia no es que sea la solución a todos los problemas, pero sí es la mejor forma posible de darles salida. Para ello hay que tener claro cuáles deben ser sus características.

Para que una democracia sea plenamente efectiva y funcione debe combinar tanto una serie de elementos formales, organizativos, como de elementos materiales, de contenido.

Los elementos formales básicamente hacen referencia a aquellas "reglas de juego" o conjunto de normas e instituciones que conforman el procedimiento que una sociedad debe crear y obedecer como instrumentos de su gestión y gobierno. Son los medios adecuados para aportar soluciones múltiples y variadas, no las soluciones en sí. El principio de representación, el principio de participación, los principios de libertad e igualdad, los derechos humanos etc., también son el mínimo axiológico que debe ser respetado para no caer en la arbitrariedad. En realidad lo formal y lo material están íntimamente relacionados. Para que toda persona tenga posibilidad de que sus necesidades e intereses sean reconocidos, se deben crear mecanismos imparciales y no arbitrarios —principios, normas e instituciones— que permitan a todos por igual expresar y

garantizar esos mismos deseos y expectativas. De alguna forma, en América Latina, con tanta dictadura y regímenes totalitarios, ha habido una tendencia, que hay que evitar, bastante contraria y reacia a someterse a un procedimiento formal que sirva de control a la actividad ejercida por el Estado. El unipersonalismo o el espíritu oligárquico siempre ha preferido moverse por medio de actitudes voluntaristas, decisionistas y arbitrarias.

En un artículo donde se hace un interesantísimo análisis de determinado tipo de pensamiento autoritario latinoamericano, el iusfilósofo español Joaquín Herrera, tras preguntarse si en Latinoamérica son necesarias las mismas condiciones históricas que hicieron posible la democracia en Occidente, explica algo que todos debemos tener claro, sobre todo muchos latinoamericanos que se están sintiendo decepcionados: la democracia formal, a nivel institucional y de organización, entendida como método, como procedimiento de regulación imparcial del poder, es totalmente necesaria, pese a que muchos piensen lo contrario, pero no es la panacea que trae consigo la eliminación del hambre o del atraso tecnológico, pues no es el único elemento definidor del término. Lo procedimental es necesario, pero junto a ello, nos sigue diciendo, deben existir una serie de condicionantes económicos, sociales, educativos, éticos etc., que la potencien. No son condiciones restrictivas, limitativas, elitistas, puestas “desde arriba” por una clase o grupo dirigente, tal como se ha estado concibiendo en un reciente pasado. Aunque parezca paradójico, son condiciones cuya obtención requiere también de una actitud y unos comportamientos democráticos. Es decir, la democracia se fortalece con la misma democracia. Aunque parezca un contrasentido, se llega a ella a través de ella. Según Castoriadis y Octavio Paz, la democracia es una verdadera creación política, un conjunto de ideas, instituciones y prácticas que constituyen una invención colectiva. En ella se combinan las ideas y las teorías de varias generaciones, y las acciones de distintos grupos y clases. Es una creación popular, de todos. De ahí la importancia crucial que el principio de participación tiene. Ya es hora de que la intelectualidad latinoamericana —y no latinoamericana— vaya tomando conciencia de ello. Si hay que formar política y éticamente a los ciudadanos, se lo debe hacer por medio de mecanismos también democráticos, sin sacrificar derechos civiles ni políticos ni sociales. Hay que estar convencidos de que más que preocuparnos por las condiciones, se necesita defender la idea de que es la misma democracia la que crea las condiciones básicas para la democratización

de la sociedad. Se debe ir acercando mutuamente al gobierno y a la sociedad, lograr algo más que una igualdad estrictamente política.

Para evitar caer en más bovarismos, se debe concebir la democracia como forma de gobierno y, a la vez, como sistema de convivencia, es decir, como un proceso de vida, como algo que debe y puede extenderse por todos y cada uno de los recovecos del tejido social, a todas y cada una de las relaciones sociales, tanto cotidianas como institucionales que conforman un pueblo. Se trata de extender los derechos de organización y decisión a las células básicas de la existencia cotidiana de la población: la familia, el municipio, la universidad, los clubes sociales etc. Hay que dejar ya de apelar a la incapacidad ciudadana para justificar desconfiadas políticas restrictivas. Hay que dejar de confundir los intereses de grupo con los intereses de toda una sociedad.

B. En segundo lugar, la realidad de cada país posee unos condicionantes peculiares y propios que mediatizan, o dan determinada forma, al tipo concreto de democracia que se debe aplicar. Esas singularidades no deben ser motivo de excusa para que la democracia se prorrogue, o sirva para encubrir regímenes dictatoriales y autoritarios. Pero sí deben ser importantes condicionantes que mediaticen, respetando los elementos mínimos necesarios de toda democracia, el tipo de sistema o modelo político que se pretende implantar. No es lo mismo hablar de democracia en países de carácter tan diferente como son El Salvador, Chile o México. Mientras que en uno se debe regular de forma adecuada el proceso de integración de gente que ha vivido dentro de los hábitos propios de la guerrilla (FMLN en El Salvador), en otro el proceso viene marcado por el tránsito de un régimen represivo y dictatorial a otro más democrático (Pinochet en Chile), mientras que en México el partido-Estado troglodita del PRI ha ido y debe ir dando cabida, como mínimo, a otras fuerzas políticas y sociales para que puedan concurrir, en igualdad de condiciones, a la interpretación, elaboración y solución de las demandas populares según las reglas imparciales del juego democrático. No se debe caer en el dogmatismo y absolutismo de un proyecto teórico. Cada país o región necesitarán de unos elementos políticos que otros lugares no requerirán con tanta urgencia. Pero esto no debe ser motivo para que los principios generales y abstractos, institucionales y estructurales que definen a la "democracia" sean incumplidos. Atendiendo a las peculiaridades de cada situación, deben ser respetados. Sí, hay que acercarse a la

realidad para evitar “repúblicas aéreas” desconectadas de la sociedad, pero a través de los mismos mecanismos formales y materiales mínimos que toda democracia debe poseer.

La heterogeneidad social, cultural e histórica latinoamericana es un hecho. Latinoamérica está formada por grupos humanos con tradiciones, hábitos y costumbres muy diferentes entre sí. El indio, el mestizo, el negro, el blanco, el zambo, el mulato; el tarahumara, el mapuche, el zapoteca, el guaraní; el rico, el pobre, el burgués, el obrero, el campesino, etc. La realidad de cada comunidad, pueblo o nación latinoamericana requiere de una atención distinta. A ello se unen los problemas tan dramáticos que acucian día a día a sus ciudadanos: el hambre, el crimen, la corrupción, la droga, etc. Esto hace que la democracia deba seguir unos senderos espesos y llenos de dificultades. Por ello, creemos que debe ser concebida, no como un “ensayo” sistemático, como una prueba hecha en un laboratorio “desde arriba”, por una minoría o élite sólo preocupada en sus propios intereses, tal como actualmente se está concibiendo, sino como un ensayo abierto, esperanzador y solidario realizado por la participación de todos, pese a que entre ellos posean diferentes concepciones del mundo. Tanto “desde arriba” como “desde abajo” se deben abrir los canales adecuados para la obtención de una sociedad más justa. No se debe caer en ese conformismo interesado del que habla Arblaster al referirse a la realidad política de los países de capitalismo avanzado.

En el seno de la misma sociedad latinoamericana, junto a la existencia de grupos humanos que desde su propia cultura y tradición se han movido con normas y hábitos distintos a los que el mundo moderno ha implantado —pueblos indígenas—, está surgiendo una serie de movimientos populares que, como respuesta a las situaciones intolerables de marginación y exclusión en las que se encuentran, parecen ser el germen de una nueva forma de entender la vida política, social e incluso jurídica latinoamericana.¹² Desde una perspectiva europea, la democracia casi siempre ha estado íntimamente ligada a un Estado encargado de garantizarla, obedecerla y hacerla respetar. Ahora, debido a la existencia de un considerable número de seres humanos que están excluidos del espacio dentro del cual el Estado proporciona una serie de prestaciones y servicios socia-

¹² Estos movimientos suelen tener origen en las zonas suburbanas y en los exteriores de las grandes ciudades: São Paulo, Río de Janeiro, México, Bogotá, Lima, etcétera.

les a sus ciudadanos, algunos no han tenido más remedio que autoorganizarse, creando sus propias normas y sus propias instituciones. El sociólogo brasileño Boaventura de Souza Santos,¹³ que analiza tales movimientos sociales dentro de las favelas brasileñas, indica el carácter consensual y generalmente aceptado de las normas por las que se rigen. El carácter democrático de las mismas, en cuanto su objetivo principal de atender todas las necesidades de sus miembros, rompe, en cierta medida, el carácter estático y excesivamente formal e institucional que la democracia europea siempre ha tenido. Las reacciones contrarias de algunos intelectuales frente a esos nuevos hechos sociales van dirigidas a la pretensión informal, disgregadora y separatista que tales movimientos tienen. Pero no se debe olvidar que las causas de su surgimiento no son sólo provocadas por gente subversiva o revolucionaria, sino también por la indiferencia que el gobierno y las clases privilegiadas muestran hacia ellos. No se debe caer en un "exclusivismo formalista" rechazando todo intento popular o social por crear instrumentos que el mismo poder público no puede facilitar. Pero tampoco se debe caer en un "exclusivismo materialista" que prescinde de un procedimiento que posee los elementos suficientes para resolver los conflictos sociales.

El maestro José Vasconcelos tuvo una premonición, nada descabellada, sobre el aporte que Latinoamérica iba a realizar a la cultura universal de todos los pueblos: el mestizaje. Su obra *La raza cósmica* abogaba por la unión racial y cultural de todos los pueblos y naciones de la tierra. Ahora, a nivel político y a nivel jurídico, América Latina tiene mucho que decir con esas nuevas fuerzas sociales que, por razón de graves y dramáticas circunstancias de carencia material para obtener un mínimo de existencia, están tomando posición ante un tipo de sistema político refrendado por un derecho caracterizado como abstracto, general e impersonal y contrario a toda forma de participación y mestizaje político, social y cultural. El "conformismo" de las clases dirigentes está obligando poco a poco a que las clases populares sean cada vez más "creativas" y "activas". Si tradicionalmente se creía que había que educar al pueblo "desde arriba", ahora está resultando que es el pueblo quien parece estar educando a sus dirigentes. En cierta medida, la socie-

¹³ En su artículo "O discurso e o poder. Ensaio sobre a sociologia da retórica jurídica", tomado de Jesús Antonio de la Torre Rangel, *Del pensamiento jurídico contemporáneo. Aportaciones críticas*, pp. 260 ss.

dad latinoamericana poco a poco se va desperezando y va arrinconando esos “bostezos” acomodaticios y exclusivistas de sus clases y grupos dirigentes. Pero ¡cuidado!, estos movimientos pueden caer en el peligro del dogmatismo si olvidan que la democracia posee una serie de elementos tanto materiales como formales mínimos que deben respetarse. Se debe intentar integrar, como una especie de mestizaje político, aquellos aspectos democráticos que tales movimientos poseen dentro de una concepción más amplia, de ámbito nacional, que abarque, reconozca y respete la capacidad de todos sus ciudadanos para ser sujeto de todo tipo de derechos, tanto políticos como civiles, sociales, económicos, culturales etcétera.

5. *A manera de conclusión*

FRONTE a aquellos que pregonan el “final de las ideologías” Anthony Arblaster, implícitamente, parece darnos la pista de que la democracia, sin ser exclusivamente un simple procedimiento por el que los ciudadanos sólo eligen a sus representantes, es la puerta que puede dar cabida y opción a todas las ideologías, es la ventana que nos puede mostrar y proporcionar el paisaje propio de cada uno, individual o colectivamente considerado, y por ello, como dice, “sobre lo hasta ahora logrado hay que seguir construyendo”.¹⁴ Quizá hayamos encontrado un punto de partida desde el que afrontar el presente proyectante, pero no, como parece quererse entender, de llegada, donde, al no haber alternativa viable, tenemos que acabar canonizando lo existente.

El sistema democrático es el mejor instrumento que posibilita la resolución de los conflictos desarrollados en el seno de una sociedad, y es el marco institucional de crítica y de elección constante de las necesidades inherentes a todo grupo social y a cada individuo que lo compone. Facilita a todos la posibilidad de elegir el modo de existencia más adecuado a nuestro proyecto de vida, y la forma de representación y participación política necesaria para llevarlos a buen puerto. La democracia implica unas condiciones mínimas en las que la dignidad de cada ser humano quede garantizada. Pero no hay que olvidar que más que triunfar, la democracia sobrevive día a día. Octavio Paz ha señalado que casi todo lo bueno que se ha hecho en América Latina, desde hace un siglo y medio, se ha hecho bajo el régimen de la democracia —bien entendida—,

¹⁴ *Ibid.*, p. 149.

o hacia la democracia. Pero, tal como se están desarrollando los acontecimientos desde el siglo pasado, los peligros anunciados por Arblaster también se están cumpliendo en aquellas latitudes. Parece como si sólo se quisiera establecer una democracia política, sin que acarree correlativamente una democracia económica y social. Las élites dirigentes no permitirán nunca que sus intereses se vean en peligro. Y en nombre del mejor sistema posible sacrifican los intereses y un papel más activo de la sociedad entera. En América Latina la democracia puede quedar encerrada en un ataúd con su fosa cavada mucho antes de que se haya intentado proyectar sobre una realidad que tiene muchas cosas que decir, muchas cosas que aportar a un sistema y a una forma de vida formal y materialmente necesaria para que la convivencia humana sea total, plena y digna. Pese al riesgo que supone una realidad llena de contrastes difíciles de integrar y aunar solidariamente, es más amplia la posibilidad de hacer variaciones sobre un mismo tema, profundizando continuamente sobre el mismo, acentuando las posibilidades que tanto los mecanismos de la democracia representativa, como los de la democracia directa poseen. Sólo hay que proponérselo.

BIBLIOGRAFÍA

- Arblaster, Anthony, *Democracia*, Madrid, Alianza, 1992.
- Bobbio, Norberto, *El futuro de la democracia*, México, FCE, 1986.
- Camacho, Daniel, *Los movimientos populares en América Latina*, México-Madrid-Buenos Aires, Siglo XXI, 1987.
- Caso, Antonio, *Discurso a la nación mexicana*, México, Porrúa, 1922.
- González Casanova, Pablo, *La democracia en México*, México, ERA, 1965.
- González García, José M. y Fernando Quesada Castro, coords., *Teorías de la democracia*, Barcelona, Anthropos, 1988.
- Held, David, *Modelos de democracia*, Madrid, Alianza, 1991.
- Herrera Flores, Joaquín, *Los derechos humanos desde la Escuela de Budapest*, Madrid, Tecnos, 1989.
- , "Claves para el análisis del pensamiento autoritario en Iberoamérica. (Proyecciones teóricas y políticas de la obra *Cesarismo democrático* de Laureano Vallenilla Lanz)", fotocopia del original que será publicado en Editorial Anthropos próximamente, dentro de un trabajo colectivo.
- Labastida Martín del Campo, Julio y Alain Rouquié, eds., *Dictaduras y dictadores*, México-Madrid-Buenos Aires, Siglo XXI, 1986.

- McCarthy, Thomas, *La Teoría Crítica de Jürgen Habermas*, 2a. ed., Madrid, Tecnos, 1992.
- Miró Quesada, Francisco, "Sentido y proyección de la filosofía en América Latina", *Prometeo* (Universidad de Guadalajara), núm. 6 (mayo-agosto de 1986).
- Paz, Octavio, *El cercado ajeno*, t. III de *El peregrino en su patria. Historia y política de México*, 2a. ed., México, FCE, 1989.
- Sistema. Revista de Ciencias Sociales* (Madrid), número dedicado a "Cuestiones latinoamericanas", núms. 60-61 (junio de 1984).
- Torre Rangel, Jesús Antonio de la, *Del pensamiento jurídico contemporáneo. Aportaciones críticas*, México, Escuela Libre de Derecho/Porrúa, 1992.
- Touraine, Alain, *América Latina. Política y sociedad*, Madrid, Espasa-Calpe, 1989.
- Zca, Leopoldo, *Dependencia y liberación en la cultura latinoamericana*, México, Joaquín Mortiz, 1974.
- , *Filosofía de la historia americana*, México, FCE, 1978.